



## Obispos de EEUU: Decisión del Supremo no resuelve el problema

La Conferencia de Obispos de Estados Unidos alertó que la decisión del Tribunal Supremo de Estados Unidos en torno a la reforma de salud del Presidente Barack Obama, (Affordable Care Act o ACA, conocida popularmente en Puerto Rico como el ‘Obama Care’), no resuelve el problema de la financiación de los abortos con fondos públicos.

La propuesta del Presidente, sostenida por el Supremo Federal, obliga a todos los individuos a comprar un plan de salud, bajo el concepto de “mandato individual”. Entonces, permite el uso de fondos federales para pagar los abortos electivos, o sea, abortos por la simple decisión de la mujer, en todas las cubiertas que incluyan la cobertura de abortos.

Esto contradice la política que el gobierno de Estados Unidos ha sostenido durante años, que prohibía el uso de fondos federales para el pago de abortos en los que no esté en riesgo la vida de la madre. Además, como todos los ciudadanos por obligación tendrían que pagar por un plan médico, no queda claro hasta qué punto el resto de los ciudadanos que se acojan al plan estarían financiando los abortos de las mujeres que lo usen para ir a practicárselos.

Los Obispos estadounidenses alertaron que el Plan tampoco protege la objeción por conciencia de las instituciones o ciudadanos religiosos, quienes estarían obligados por ley a cubrir la abortiva píldora del día siguiente bajo el concepto de “servicios preventivos”.

En el comunicado difundido del pasado 28 de junio, los Obispos estadounidenses también objetaron que la ley también falle en tratar a los trabajadores inmigrantes de forma justa, ya que les prohíbe comprar un plan médico, aún cuando lo paguen con su propio dinero.

Los Obispos concluyeron que ellos no se han unido, ni se unen en este momento a los esfuerzos por eliminar la ley por completo, sino que urgen al Congreso y al Presidente a que firme legislación que corrija estas fallas. Para leer el comunicado completo, acceda [www.usccb.org/news/2012/12-119.cfm](http://www.usccb.org/news/2012/12-119.cfm).

## Visten a Puerto Rico de Amarillo por la Vida y la Familia

Diferentes organizaciones Pro-Vida en Puerto Rico están coordinando la manifestación “Puerto Rico se viste de amarillo por la Vida y la Familia”, para crear conciencia del derecho a la vida de los niños por nacer. El evento está pautado para el 6 de octubre e incluirá una marcha desde el parque Luis Muñoz Rivera hasta el Capitolio. Además, habrá talleres en el parque y se convoca a toda persona, dondequiera que se encuentre, a que ese día se vista de amarillo o coloque cintas amarillas frente a su casa, en solidaridad con el evento. Para información, visite [www.prporlavida.org](http://www.prporlavida.org).

## Notas de C-Fam

### Informe demuestra que la crianza de niños por homosexuales no iguala a la del matrimonio heterosexual

Por Wendy Wright y Lisa Correnti

WASHINGTON D.C., 15 de junio (C-FAM)  
Un estudio revolucionario revela que los hijos adultos de padres homosexuales y madres lesbianas padecen muchas más consecuencias sociales, económicas y emocionales negativas que los hijos criados en el seno de familias biológicas intactas.

La calidad del estudio del profesor de la Universidad de Texas Mark Regnerus resalta las deficiencias de estudios previos de los que se valen los defensores de la homosexualidad para conceder a las parejas de personas del mismo sexo el derecho a casarse y a adoptar niños.

«La noción empírica de que no existen diferencias notables debe derrumbarse», dijo Regnerus en su estudio publicado en el Social Science Research.

El estudio exhaustivo de Regnerus analiza cerca de 3000 hijos ya adultos de ocho estructuras familiares diferentes y las evalúa dentro de 40 categorías sociales y emocionales. Revela que los hijos que permanecieron en el seno de familias biológicas intactas fueron mejor educados, fueron objeto de mayor salud psicofísica, menor experimentación con drogas, menor actividad delictiva y presentaron mayores niveles de felicidad en términos generales.

*(Para leer la noticia completa, visite <http://www.c-fam.org/fridayfax/espanol/9314/informe-demuestra-que-la-crianza-de-ni%C3%B1os-por-homosexuales-no-igual-a-la-del-heterosexual.html>)*

**BOLETÍN  
MENSUAL  
CARLOS  
MANUEL**

PUBLICACIÓN  
LAICA DE  
VOZ DE ALERTA



## Obispo de Arecibo llama a orar por la libertad religiosa el 4 de julio

El Obispo de Arecibo, Monseñor Daniel Fernández Torres invitó a la feligresía a unirse a los “15 días por la libertad religiosa” convocados por sus homólogos estadounidenses hasta el 4 de julio, en repudio a la reciente ordenanza del Departamento de Salud Federal.

Recientemente, el Departamento de Salud y Servicios Humanos reafirmó una regulación que exige que casi todos los planes de salud cubran la esterilización, los abortivos y la anticoncepción. La regulación tendrá efecto el 1 de agosto de 2012. Los empleadores religiosos sin fines de lucro que ahora no ofrecen cobertura de pastillas abortivas como la llamada píldora “del día siguiente” en sus planes médicos, y que no están exentos bajo la “extremadamente estrecha definición que da la regulación sobre quién es un empleador religioso”, según se han referido a ella los Obispos de Estados Unidos, tendrán hasta el 1 de agosto de 2013 para obedecer la nueva regulación que, al ser federal, aplicaría también a Puerto Rico.

Debido a esta realidad, la Conferencia de Obispos de Estados Unidos convocó a 15 días de oración por la libertad religiosa. La quincena inició el 21 de junio y terminará el 4 de julio, con una misa en la Basílica de la Inmaculada Concepción en Washington, DC, presidida por el Cardenal Donald Wuerl, Arzobispo de Washington. El Arzobispo de Filadelfia predicará la homilía.

“Ningún ciudadano ni institución religiosa en la Isla debe ser obligada a financiar, con el dinero de sus donantes, tratamientos que van en contra de sus convicciones, como los abortivos del día siguiente. Por eso, pedimos a los fieles que se unan con sus oraciones a este esfuerzo”, concluyó Fernández Torres.